

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCAIZA S. A.  
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se instala la Junta General de Accionistas, de la Compañía "Transcaiza S. A.", ubicada en la calle Vía El Oleoducto y calle K, Mz. 39, Lote 13, del barrio Rancho Los Pinos, con la asistencia de los siguientes accionistas señores: Marco Vinicio Caiza Escobar, propietario de doscientas noventa y nueve participaciones, Segundo Raimundo Caiza Escobar, propietario de cien participaciones, Olga Margoth Montatixe Pilicita, propietaria de cien participaciones, Mirian Del Rocío Cepeda Yanguicela, propietaria de cien participaciones, Luis Octavio Mejía Guanochanga, propietario de cien participaciones, Angel Mesías Agualongo Chimbolema, propietario de cien participaciones, Segundo Reimundo Chilig Caiza, propietario de cien participaciones, Byron Paúl Pilicita Caiza, propietario de cien participaciones y María Rosa Yanguicela Criollo, propietaria de 1 participación. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar.

Preside la Sesión la señora Mirian Del Rocío Cepeda Yanguicela y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Segundo Reimundo Caiza Escobar

Por hallarse representado la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, previa convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Balance Anual del año 2016
- 2.- Lectura y aprobación del Presupuesto Anual para el año 2017

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto, en el que el señor Contador da lectura al Balance Anual del 2016 y luego de lo cual es analizado, y sin haber ninguna observación es APROBADO en todas sus partes.

A continuación el señor Secretario Ad-hoc da a conocer el Presupuesto Anual para el año 2017 y luego de ser analizado se aprueba el Presupuesto respectivo.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos, y sin haber otros puntos que tratar se clausura la Sesión con todos los presentes.



Sra. Mirian Del Rocío Cepeda  
PRESIDENTA



Sr. Segundo Raimundo Caiza  
SECRETARIO AD-HOC